



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

ÍNDICE

1. - ¿QUÉ ES EL CERTIFICADO PE □?.....	2
2. - ¿QUÉ TÍTULOS UNIVERSITARIOS DAN ACCESO AL CERTIFICADO PE □?.....	2
3. - ¿CUÁLES SON LAS BASES DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN?.....	2
4. - ¿CUÁLES SON LOS ÁMBITOS DE CERTIFICACIÓN?.....	2
5. - ¿CUÁLES SON LOS SUB-ÁMBITOS DE CERTIFICACIÓN?.....	2
6. - ¿CUÁLES SON LOS NIVELES Y CATEGORÍAS DE CERTIFICACIÓN?.....	3
7. - ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO LEER?.....	3
8. - ¿QUÉ FORMULARIOS AQPE DEBO LLENAR?.....	4
9. - ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR?.....	4
10. - ¿QUÉ FORMATO DEBE TENER LA DOCUMENTACIÓN?.....	5
11. - CÓMO RELLENAR LOS FORMULARIOS?.....	5
12. - ¿DÓNDE SE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN?.....	8
13. - ¿CUÁL ES EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN?.....	8
14. - HAY UN REGISTRO PROFESIONAL DE INGENIEROS CERTIFICADOS?.....	10
15. - HAY QUE RENOVAR EL CERTIFICADO PE □?.....	10
16. - ¿CUÁLES SON LAS TARIFAS?.....	11
17. - ¿A QUÉ COLEGIO / ASOCIACIÓN DEBO PERTENECER PARA ACCEDER A LA TARIFA ESPECIAL?.....	12
18. - ¿QUÉ ES EL CÓDIGO DE CONDUCTA?.....	12
19. - ¿QUÉ MARCA PODRÉ USAR DESPUÉS DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN PE □?.....	12
REGISTRO DE MODIFICACIONES.....	12
ANEXO 1. - ÁMBITOS DE CERTIFICACIÓN PE □.....	14
ANEXO 2. - CÓDIGO DE CONDUCTA.....	15



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

1. - ¿Qué es el certificado PE□?

PE□ es la designación de *Professional Engineer* de la AQPE. El certificado PE□ es un **certificado de competencia profesional en ingeniería**, Obtenido a partir de los conocimientos acreditados y la experiencia profesional en los diferentes ámbitos de actuación, según procedimientos de certificación objetivos y estandarizados. Por competencia profesional se entiende el conjunto de conocimientos, comprensión, habilidades y valores. El ingeniero, además de ser capaz de realizar una tarea específica, es capaz de hacerlo correctamente, de manera segura, eficaz y coherente.

Es un certificado que facilita la **movilidad internacional** los profesionales de la ingeniería, principalmente a nivel europeo, desarrollando la convergencia internacional de los sistemas de certificación empleados, así como el reconocimiento mutuo.

2. - ¿Qué títulos universitarios dan acceso al certificado PE□?

Cualquier título oficial universitario de la ingeniería
(Ingeniero técnico, grado, ingeniero, master)

3. - ¿Cuáles son las bases del modelo de certificación?

Los procedimientos de certificación son el resultado del estudio y comparación de diferentes modelos internacionales de calificación para, finalmente, basarse en los más consolidados y aceptados, especialmente, el modelo anglosajón.

Se han elaborado según ISO 17024 de certificación de personas: Procedimientos, Formularios, Instrucciones, Tablas de referencia y documentación general.

Se parte del reconocimiento de las competencias que aporta la formación universitaria: nivel académico (ingeniero, ingeniero técnico, grado, máster), ámbito de conocimiento, especialidad ...

Además, pone en valor, como elementos de incremento de las competencias:

- Experiencia profesional significativa (años y logro de competencias profesionales)
- Las habilidades profesionales
- La formación continuada

Comporta el cumplimiento de un código de conducta común a toda la ingeniería

4. - ¿Cuáles son los ámbitos de certificación?

La certificación se hace sobre un ámbito (y si quieres, también sobre un sub-ámbito determinado)

Se corresponden con los campos generales de conocimiento de la práctica profesional de la ingeniería. Inicialmente son 54 Ámbitos (ver Anexo I).

5. - ¿Cuáles son los sub-ámbitos de certificación?

Si quieres, la certificación también puede hacer referencia a un Subámbito determinado. Los sub-ámbitos se corresponden con la especificidad de la práctica profesional del ingeniero, y pueden tener carácter tecnológico, científico, de gestión o funcional. La relación de Subámbito puede ser ilimitada. Un mismo Subámbito puede estar incluido dentro de diferentes Ámbitos.



6. - ¿Cuáles son los Niveles y Categorías de certificación?

La designación del nivel de certificación profesional es:

Categoría por experiencia + Nivel Numérico

(Ejemplo: Profesional Nivel 4, Profesional Nivel 2, Member Nivel 3 ...)

Categoría por Experiencia: 5 categorías de certificación, según los años de experiencia profesional significativa acreditados (ante el Tribunal):

- Member: <5 años
- Profesional:> 5 años
- Senior:> 10 años
- Senior-Fellow:> 15 años
- Life-Fellow: Nivel 9 (honorífico)

Nivel Numérico: 9 niveles de certificación (nivel 9 es honorífico). El nivel numérico de certificación se determina a partir de 3 conceptos:

1. Formación universitaria (1, 2 ó 3 en función del título universitario)
2. Experiencia Profesional Significativa: 4 niveles suplementarios por años de experiencia profesional acreditada y competencias profesionales (ante el Tribunal):
 - Menos de 5 (+0 nivel)
 - Entre 5 y 10 (+1 nivel)
 - Entre 10 y 15 (+2 niveles)
 - Más de 15 años (+3 niveles)
 - Más de 15 años y actuaciones de relevancia (+4 niveles)
3. Formación continuada: 1 nivel para Formación Continua de 60 ECTS o 750 h.

Hay que indicar que sólo se evalúa la experiencia profesional significativa que se ha adquirido desde la fecha de obtención del título universitario de referencia. Por lo tanto, la calificación profesional final del candidato, puede ser diferente en el caso de que tenga más de un título universitario, según el título de referencia que se aplique.

7. - ¿Qué documentación debo leer?

Se recomienda leer los siguientes documentos:

- PROC-CERT-01 Proceso de certificación
- IT-CERT-01 Cálculo del Nivel de Cualificación Profesional
- IT-CERT-02 Nivel Inicial de Calificación según la Titulación Universitaria
- IT-CERT-03 Evaluación de la Experiencia Profesional
- IT-CERT-04 Nivel para Formación Adicional Post-universitaria
- IT-CERT-05 Cálculo de horas Desarrollo Profesional Continuo
- IT-CERT-06 Guía Básica del Candidato
- IT-CERT-10 Entrevistas de Revisión Profesional
- IT-CERT-09 Uso de la marca

**AQPE**Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO**8. - ¿Qué formularios AQPE debo rellenar?**

Experiencia Profesional significativa	Formación adicional > 750h o 60 ECTS?	Formularios
MEMBER <5 años	-	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE
PROFESIONAL o SENIOR > 5 años y <15 años	No	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional (Apartados A, B, C) FORM-CERT-03 Dossier Competencias Profesionales
	Sí	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional (Apartados A, B, C) FORM-CERT-03 Dossier Competencias Profesionales FORM-CERT-04 Dossier Formación Post-universitaria
SENIOR-FELLOW > 15 años	No	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional (Apartados A, B, C, D) FORM-CERT-03 Dossier Competencias Profesionales
	Sí	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional (Apartados A, B, C, D) FORM-CERT-03 Dossier Competencias Profesionales FORM-CERT-04 Dossier Formación Post-universitaria
SENIOR-FELLOW > 15 años + Actuaciones de relevancia	No	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional (Apartados A, B, C, D, E) FORM-CERT-03 Dossier Competencias Profesionales
	Sí	FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación AQPE FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional (Apartados A, B, C, D, E) FORM-CERT-03 Dossier Competencias Profesionales FORM-CERT-04 Dossier Formación Post-universitaria

Renovación

Para las renovaciones y mantenimiento del certificado:

FORM-CERT-10 Registro de Desarrollo Profesional Continuo

9. - ¿Qué documentación debo presentar?**Member** (Experiencia significativa <5 años)

- FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación
- Fotocopia del DNI
- Currículum Vitae en formato Europass
- Fotografía tamaño carné
- Fotocopia del título universitario o del resguardo, en su caso
- Plan de Estudios, en su caso
- Recibo pago de calificación



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

Profesional, Senior o Senior-Fellow (Experiencia significativa > 5 años):

- FORM-CERT-01 Solicitud de Certificación
- Fotocopia del DNI
- Currículum Vitae en formato Europass
- Fotografía tamaño carné
- Fotocopia del título universitario o del resguardo, en su caso
- Plan de Estudios, en su caso
- Informe de vida laboral
- FORM-CERT-02 Dossier de Experiencia Profesional
- FORM-CERT-03 Dossier de Competencias Profesionales
- FORM-CERT-04 Dossier de Formación Post-universitaria (Sólo si se solicita el nivel suplementario para formación Post-universitaria, mínimo de 750h / 60 ECTS)
- Evidencias de la formación y experiencia profesional
- Recibo pago calificación

Para cada ámbito / subámbito donde se pide la certificación debe aportar todos los correspondientes formularios. Si, bajo criterio del Colegio / Asociación, los sub-ámbitos son muy cercanos, se admitirá el mismo formulario por los diferentes sub-ámbitos dentro de un mismo ámbito. Para diferentes ámbitos, siempre hay que aportar formularios diferenciados.

10. - ¿Qué formato debe tener la documentación?

Toda la documentación deberá presentarse en formato electrónico, y ordenada para facilitar su entendimiento.

Se admite firma electrónica o bien escaneada.

11. - Cómo rellenar los formularios?

En primer lugar, indicar que la certificación se hace siempre sobre **un ámbito** (Y sub-ámbito, en su caso) solicitado. Por tanto, no se debe incluir información relacionada con otros ámbitos donde hayas trabajado.

• FORM-CERT-01 "Solicitud de certificación AQPE" (según IT-CERT-01)

1. - Datos personales
2. - Datos profesionales
3. - Titulaciones universitarias. Indicar todos los títulos universitarios oficiales. Si se tienen más de 2, añadir las filas que sean necesarias.
4. - Certificación solicitada.
 - Indicar el ámbito de conocimiento (mirar en el anexo I)
 - El subámbito es opcional, en función de sus necesidades.
 - Indicar el nivel solicitado por experiencia profesional significativa:
 - Member: <5 años
 - Profesional:> 5 años
 - Senior:> 10 años
 - Senior-Fellow:> 15 años



- Nivel numérico (marcar una casilla por concepto e indicar su suma final):
 - A. Formación universitaria en el ámbito. Nivel numérico determinado a partir del título universitario:
 - Ingeniero Técnico: Nivel 1 en cada uno de los ámbitos de su especialidad.
 - Grado: Nivel 1 o el Nivel 2 en cada uno de los ámbitos de su especialidad.
 - Ingeniero o Master: Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3 en cada uno de los ámbitos de su especialidad.Si hay dudas, consultar el Colegio / Asociación.
 - B. Años de experiencia profesional significativa en el ámbito / subámbito. - Indicar el número de años, y también si se tienen actuaciones de relevancia.
 - Menos de 5 (+0 nivel)
 - Entre 5 y 10 (+1 nivel)
 - Entre 10 y 15 (+2 niveles)
 - Más de 15 años (+3 niveles)
 - Más de 15 años y actuaciones de relevancia (+4 niveles)
 - C. Formación post-universitaria. - Indicar si se tiene una formación equivalente a 60 ECTS/750 h (sólo si tienes más de 5 años de experiencia profesional significativa).

Finalmente, hacer la suma numérica de $A + B + C$.

- Título universitario, del ámbito, preferido para indicar en el Certificado Profesional

5. - Comprobar que se adjunta toda la documentación.

Leer el apartado "Declaración" y firmar el documento (se admite firma escaneada).

• **FORM-CERT-02 "Dossier de Experiencia Profesional" (según IT-CERT-03)**

Rellenar sólo si tiene más de 5 años de experiencia profesional significativa en el ámbito / subámbito

Apartado A: Informe concentrado de su vida profesional en el ámbito / subámbito (empresas, fechas, logros, responsabilidades ...). Justificación del nivel de experiencia significativa solicitado. Máximo de 600 palabras.

Apartado B: Organigrama de su empleo actual.

- Si forma parte de una organización, rellenar el apartado B1
- Si no forma parte de ninguna organización (por ejemplo autónomos), rellenar el apartado B2.

Apartado C: Experiencia Profesional del ámbito (sub-ámbito).

Empezar por el actual y ordenar cronológicamente, del más actual al más antiguo.



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

Para cada posición que ha desarrollado, indicar el nombre de la empresa, el cargo, las fechas de inicio y fin, lista de éxitos, responsabilidades, niveles de autoridad y autonomía, y personas de referencia.

Apartado D: Nivel Senior-Fellow. Rellenar sólo si solicita el nivel de Senior-Fellow. Hay que demostrar que se cumple al menos uno de los atributos solicitados en la IT-CERT-03 (punto 5)

Apartado E: Actuaciones de relevancia. - Rellenar sólo si solicita el incremento de nivel para actuaciones de relevancia (y se tienen más de 15 años de experiencia significativa).

Se entiende por actuaciones de relevancia, aquellas actuaciones emblemáticas, reconocidas y específicas, que se realizan dentro del ámbito / subámbito determinado. Hay que especificar claramente los tipos de actuación, presupuestos, fechas de inicio y fin, la lista de éxitos, responsabilidades, niveles de autoridad y autonomía.

Hay que aportar evidencias de la experiencia profesional mediante documentación que acredite fehacientemente la misma, como certificados de empresa, nóminas, contratos laborales, contratos de servicios profesionales, justificando empresa contratante, etc.

• FORM-CERT-03 Dossier de Competencias Profesionales (según IT-CERT-03)

Rellenar sólo si tiene más de 5 años de experiencia profesional significativa en el ámbito / subámbito

Hay cinco competencias genéricas (cada una se divide en sub-competencias):

1. Aplicación de los Conocimientos de Ingeniería
2. Aplicación Práctica de la Ingeniería
3. Gestión y liderazgo
4. Habilidades interpersonales
5. Implicaciones sociales de la ingeniería

Debe demostrar que cumple los requisitos de competencia, en un / dos párrafos para cada sub-competencia.

En el Anexo 1 de la IT-CERT-03 hay muchos ejemplos de las capacidades a que se pueden hacer referencia, así como ejemplos de actividades para demostrar que se cumplen los criterios. También se puede consultar el ejemplo de IMechE, muy parecido a nuestro modelo.

Para tener éxito hay que demostrar, como requisito mínimo, que se puede conseguir el nivel 2 en dos de las competencias y el nivel 3 en tres de ellos (en una escala de 1 a 4).

• FORM-CERT-04 Dossier de Formación Post-universitaria (según IT-CERT-04)

Sólo se puede pedir, si tiene más de 5 años de experiencia profesional significativa.

Para alcanzar este nivel adicional, hay que demostrar al menos 60 ECTS o 750 horas lectivas. En la IT-CERT-04 puede comprobar cómo se hace la valoración (Titulaciones universitarias oficiales adicionales, Cursos, Asistencia / Ponencia en jornadas, Redacción de artículos)



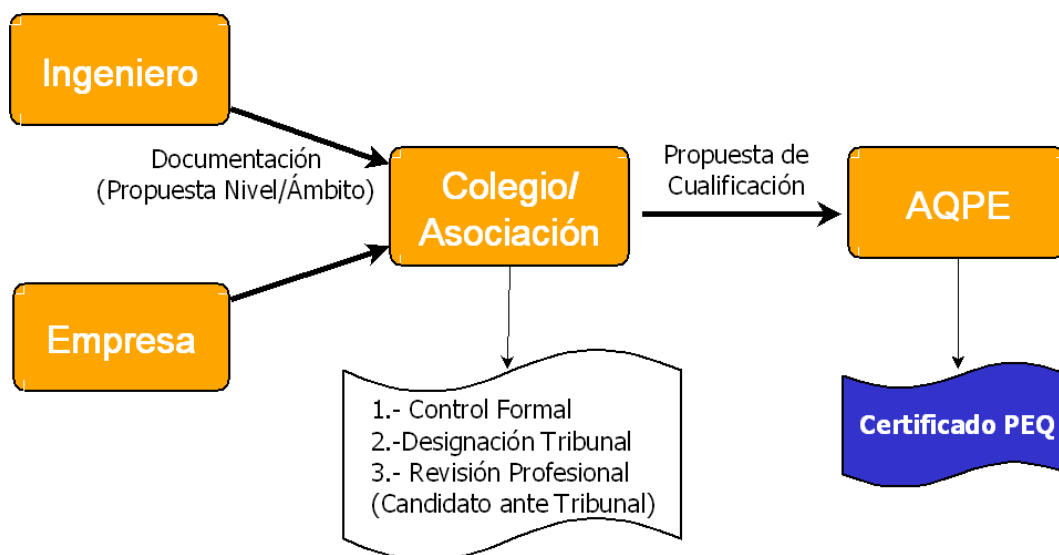
La formación puede estar directamente relacionada con el ámbito / subámbito por el que se quiere obtener la certificación, o bien no estar relacionada con este ámbito / subámbito. En ambos casos, se tendrá en cuenta esta formación adicional, pero su peso será diferente en función de si está relacionado o no.

Hay que aportar evidencias de todas las acciones formativas mediante la documentación que acredite la misma (diploma, certificado de aprovechamiento, justificando asistencia ...)

12. - ¿Dónde se presenta la documentación?

La solicitud de certificación PE□ en un determinado ámbito (y sub-ámbito en su caso) y nivel de calificación, se presenta en el Colegio / Asociación de la que sea miembros o directamente al AQPE. En este último caso, AQPE dará traslado a la entidad que corresponda.

13. - ¿Cuál es el proceso de certificación?



La documentación (con propuesta de nivel / ámbito) se presenta en el Colegio / Asociación.

El proceso sólo se podrá iniciar a petición del propio profesional candidato a ser calificado o, por su cuenta y con su aceptación, la organización pública o privada a la que pertenezca.

Control Formal de la Documentación

Si falta algún documento, el expediente se detiene hasta que subsane la deficiencia. Se le informa por correo electrónico del número de expediente y de las enmiendas a corregir.

Cuando toda la documentación es correcta, el Colegio / Asociación le informará por correo electrónico del número de expediente y de la corrección formal.



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

Designación de Tribunal

Si solicitas ser **Member**, No se designa el Tribunal, dado que no haga la Entrevista de Revisión Profesional, y directamente, hay que pasar a la fase "Propuesta de Calificación".

Si solicitas ser **Profesional / Senior / Senior-Fellow**, En función del ámbito (y del sub-ámbito, en su caso) y del nivel, se designan los 2 ingenieros profesionales, examinadores, que formarán el Tribunal, los cuales serán dos miembros capacitados y con experiencia suficiente, familiarizados con el El esquema de certificación e independientes, de manera que pueden emitir juicios (evaluaciones) imparciales y no discriminatorios. Además, se designa un facilitador, miembro del Colegio / Asociación, nombrado por la institución para asegurar que se mantengan los estándares, y las entrevistas se llevan a cabo de manera justa y consistente.

Finalmente, se les informará vía correo electrónico, la fecha de la entrevista. No se informará, en ningún caso, de la composición del Tribunal.

Si el Tribunal detecta que falta algún tipo de evidencia, puede pedirle que aporte esta evidencia.

Entrevista de Revisión Profesional (ERP).

Para los niveles **Profesional / Senior / Senior-Fellow**. En esta ERP, estarán presentes los examinadores que formarán el Tribunal y llevarán a cabo la entrevista. Un facilitador, miembro del Colegio / Asociación, también estará presente. Se acepta la presencia de observadores, con un máximo de 2, siempre y cuando sean independientes y personas legítimamente interesadas en el proceso de certificación. Sólo se aceptará la presencia de observadores no independientes, si hay una solicitud expresa del candidato. El observador, en ningún momento, puede intervenir en el proceso de certificación.

La entrevista se basa en la información que se dio en la solicitud y se utiliza para determinar el nivel de competencia a demostrar. El Tribunal hará su evaluación basándose únicamente en la información que se les proporciona y su desempeño durante la entrevista. La entrevista tiene una duración aproximada de 45 '.

Finalmente, hay un Ejercicio Escrito, de duración máxima 45 '. Prueba la capacidad para ordenar los pensamientos y presentar lógicamente y claramente. Los examinadores establecen dos preguntas enmarcadas en el contexto de su experiencia. Sólo se requiere responder a una de las dos en el tiempo asignado (se puede usar un ordenador portátil para el ejercicio escrito)

Ni el facilitador ni los examinadores serán capaces de aconsejarle sobre su calificación final, ya que su recomendación debe ser aprobada por el Comité de Calificación Profesional dla AQPE.

Para más información sobre el ERP, lea *IT-CERT-10 Entrevistas Revisión Profesional*

Propuesta de Calificación

El Colegio / Asociación formará un expediente con toda la documentación que ha presentado y todos los registros generados, así como aquella otra que considere



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

relevante para una correcta calificación del candidato, y propondrá una calificación al Comité de Calificación Profesional (CCP) de la AQPE.

El CCP hará una propuesta de calificación, a partir de la documentación presentada. En caso de ser inferior a la calificación que ha solicitado, es necesaria la aceptación, que se pide a través del Colegio / Asociación. Si no acepta la calificación alternativa propuesta por el Comité, previa petición, AQPE tiene un procedimiento de arbitraje y un proceso de apelaciones.

Si la calificación finaliza con éxito, recibirá un aviso y un certificado profesional, firmado por el presidente AQPE. Además, se emitirá el correspondiente carné.

Apelaciones

En el plazo de 1 mes desde la resolución del Comité de Calificación Profesional, puede defender su postura ante el Comité directamente o mediante la persona que designe y, en todo caso, con la asistencia del representante del Colegio / Asociación. No habiendo defensa o después de haberse llevado ésta a cabo, el Comité tomará el acuerdo de aprobar la calificación solicitada o aquella otra que al final haya aceptado, o de no concederla por falta de justificación.

14. - Hay un registro Profesional de Ingenieros Certificados?

Sí, una vez confirmada la certificación PE□ y asignado un número de registro AQPE, se procederá a registrar a la persona certificada, indicando todos los datos del Certificado Profesional. En la web de la AQPE estarán los datos actualizados de todos los ingenieros certificados AQPE.

15. - Hay que renovar el Certificado PE□?

Periódicamente, es necesario hacer una revisión y mantenimiento, para confirmar la continua competencia de la persona certificada.

Mediante el Desarrollo Profesional Continuo (DPC), el ingeniero certificado debe asumir el compromiso de continuar su proceso de desarrollo profesional continuo.

Se considerará como DPC, todas aquellas acciones realizadas para mejorar las competencias profesionales del ingeniero profesional (cursos, jornadas, conferencias, formación interna en la empresa ...). La instrucción IT-CERT-05 "Cálculo de Horas Desarrollo Profesional Continuo", indica cómo se calculan estas horas, y cuáles son los requisitos a cumplir por los ingenieros certificados.

Previa demanda de la AQPE, deberá enviar su justificación de DPC, según FORM-CERT-07 "Registro de Desarrollo Profesional Continuo".



16. - ¿Cuáles son las tarifas?

Las tarifas actuales de calificación de profesionales de la ingeniería (sin IVA) de la Agencia de Calificación de los Profesionales de la Ingeniería (AQPE) son, en función de los años de experiencia profesional significativa:

Nivel	Tarifa	Tarifa Especial *
Member (<5 años)	€ 200	€ 150
Profesional (> 5 años)	€ 500	€ 350
Senior (> 10 años)	€ 800	€ 550
Senior-Fellow (> 15 años)	€ 1400	€ 1000

* Los Colegiados / Asociados a alguna de las entidades patronos de la AQPE pueden solicitar la Tarifa Especial

**AQPE**Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO**17. - ¿A qué colegio / asociación debo pertenecer para acceder a la Tarifa Especial?**

- Colegio / Asociación Ingenieros Agrónomos de Cataluña
- Colegio Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Colegio / Asociación Ingenieros Industriales de Cataluña
- Colegio Ingenieros Industriales de Baleares
- Colegio Ingeniería en Informática de Cataluña
- Colegio / Asociación Ingenieros de Telecomunicación de Cataluña
- Colegio Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Cataluña
- Colegio Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Cataluña
- Colegio Ingenieros Técnicos y Peritos de Telecomunicación de Cataluña

18. - ¿Qué es el código de conducta?

Es un código general y de aplicación común a toda la ingeniería. Su cumplimiento es requisito previo a la certificación de un ingeniero.

Se estructura en forma de decálogo, según tres componentes:

- Ética Personal
- Ética Profesional
- Responsabilidad Social

En el Anexo 2 dispone del código de conducta AQPE.

19. - ¿Qué marca podré usar después de obtener la certificación PE□?

El uso de la marca autorizado por AQPE del certificado y logotipos / marcas, según "IT-CERT-09 - Uso de la Marca".

Los ingenieros con experiencia profesional significativa acreditada, superior a 5 años, podrán utilizar la designación "PE□" equivalente a *Professional Engineer* de la AQPE, junto con su nombre (por ejemplo: "Manel Font, PE□")

Los ingenieros que cumplen los requisitos académicos, y disponen de menos de 5 años de experiencia profesional significativa, podrán usar la designación MA□PE equivalente a *Member* de la AQPE, (por ejemplo: José Pérez, MA□PE)

Els enginyers que compleixen els requisits acadèmics, i disposen de menys de 5 anys d'experiència professional significativa, podran fer servir la designació MA□PE (per exemple: Josep Pèrez, MA□PE)

REGISTRO DE MODIFICACIONES

N.º. Edición	Fecha	Descripción
01	01/01/13	Primera edición
02	20/01/14	Se elimina el requisito de colegiación / asociación a una entidad miembro para poder acceder a la certificación.




AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

Revisión de tarifas 2014

La certificación cambia el nombre a "certificación PE 

**AQPE**Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO**Anexo 1. - Ámbitos de certificación PE□**

Ámbitos de conocimiento	
Acústica	Infraestructuras de Ferrocarriles
Adquisición y tratamiento de señal	Instalaciones
Aeronáutica y Aeroespacial	Materiales
Audiovisual y Multimedia	Mecánica de máquinas
Auditoría, Gobierno Corporativo, Riesgo y Control	Medio Ambiente
Bioingeniería	Movilidad y Transportes
Control, Señalización y Telemetría	Naval
Diseño Industrial	Ordenación Agraria y Paisajismo
Edificación	Organización y Negocio
Electrónica y Robótica	Planeamiento Urbanístico
Energía	Puentes y Estructuras singulares
Ingeniería de Sistemas Informáticos	Puertos, Costas, e Ingeniería Marítima
Ingeniería de Software	Posicionamiento y Radionavegación
Ingeniería en general	Tomas e Hidrología
Entorno legal y administrativo	Producción Agrícola
Explotación Forestal	Producción Ganadera
Explotación Minera	Radar y Teledetección
Geodesia, Topografía y Cartografía	Investigación, Ciencia y Tecnología
Geología y Geotecnia	Seguridad
Gestión	Servicios de telecomunicación
Hidráulica	Sistemas de Información
Industria Alimentaria	Transmisión de datos y Computación
Industria del Hormigón	Túneles y Obras Subterráneas
Industria Metalúrgica	Urbanizaciones
Industria Química	Vehículos
Infraestructuras Aeroportuarias	Vibraciones
Infraestructuras de Carreteras	Redes y Sistemas de telecomunicación



AQPE

Agency for Qualification of
Professional Engineers

IT-CERT-06

GUÍA BÁSICA DEL CANDIDATO

Anexo 2. - Código de conducta

Código de conducta

- 1) Ejercer la profesión con integridad, eficiencia y responsabilidad.
- 2) Cumplir las leyes que reconocen y protegen los intereses generales de la sociedad y las normas técnicas específicas.
- 3) Priorizar en cada una de las fases de ejecución del objeto del trabajo la seguridad y salud de los trabajadores y personas y cosas en general.
- 4) Evitar todo aquello que pueda poner en cuestión la libertad de criterio y la imparcialidad en la toma de decisiones técnicas.
- 5) Aceptar sólo trabajos comprendidos dentro del ámbito de la propia competencia profesional, buscando el máximo grado de excelencia en cada caso.
- 6) Tener en cuenta las consecuencias técnicas, económicas, sociales y medioambientales, aplicando siempre criterios de sostenibilidad y eficiencia.
- 7) Definir con precisión el objeto del encargo profesional, cumpliendo el contrato con lealtad y confidencialidad.
- 8) Atender los derechos del cliente a una información veraz y completa ya ser advertido de todo lo que tenga relevancia.
- 9) Respetar personas e instituciones en las relaciones profesionales, mostrando solidaridad y cordialidad a los compañeros de profesión y con las asociaciones que los reúna.
- 10) Mantener el compromiso y la fidelidad con la profesión y con todas aquellas instituciones que la representen, cumpliendo con la normativa profesional.